

Jornada de Especialización en accidentes de circulación:

Nuevo Baremo y Mediación

Jueves, 19 de Noviembre 2015

*Salón de Actos del Colegio Oficial de Peritos e
Ingenieros Técnicos Industriales.*

Avenida de Andalucía nº 17, Pl. 1ª. Málaga

Inscripción: 50 €

40 € (Miembros de Intermedia y Colegiados COPITI e ICAMALAGA)

 <http://goo.gl/forms/gz9U6X7j7V>

 info@aintermedia.com

 615 280 400 y 620 860 915



Colaboran:



ESCUELA ESPAÑOLA DE
MEDIACIÓN Y COACHING



COPITI
Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros
Técnicos Industriales de Málaga

mediAra
www.fundacionmediara.es

Ley 35/2015

Con la entrada en vigor, el próximo 1 de enero de 2016 de la Ley 35/2015, de 22 de septiembre, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación (BOE de 23 de septiembre), con las novedades que ello supone para los profesionales que intervienen en el ámbito de los accidentes de circulación y la especial incorporación del art. 14 en referencia al procedimiento de mediación en los casos de controversia, hacen imprescindible la realización de la presente Jornada como formación de especialización en esta materia, **requerida legalmente como requisito indispensable.**



Objetivos

- ✓ Dar a conocer la novedad legislativa y la repercusión en su aplicación
- ✓ Ofrecer a los profesionales implicados en esta materia la posibilidad de adquirir conocimientos y formación específica en el ámbito de la mediación en accidentes de tráfico (**Mediadores, Abogados, Procuradores, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Graduados Sociales, y otros profesionales que puedan ejercer como peritos**)
- ✓ Favorecer un espacio de intercambio de conocimientos, experiencia y creación de redes profesionales colaborativas.

Programa

9.30 h. Recepción y acreditaciones

10.00 h. Inauguración a cargo de:

- **D. Antonio Semano Fernández**, Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga
- **D^a Paloma Rubio García**, Presidenta de INTERMEDIA
- **Responsable de Compañía Aseguradora** (pendiente confirmación)
- **D^a Pilar Calatayud**, Directora Gerente de la Fundación Mediana

10.30 a 11.30 h.

"Determinación de la indemnización con el nuevo baremo en la Ley 35/2003."

Ponente: D. Andrés López Jiménez, Abogado especializado en Responsabilidad Civil y Daños. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro

11.30 a 12.00 h. PAUSA – CAFÉ

12.00 a 14.00 h.

"El nuevo procedimiento extrajudicial y la Mediación para la resolución de controversias y casos prácticos del nuevo baremo." (Visión práctica)

Ponente: D. José Pérez Tinado, Abogado representante de las Asociaciones de víctimas de accidentes de tráfico en el Grupo de Expertos.

14.00 a 16.30 h. PAUSA

16.30 a 17.30 h.

"Indemnizaciones por secuelas, lesiones temporales y muerte"

Ponente: Dr. José María Machuca Valle. Médico Forense del Instituto de Medicina Legal de Málaga. Doctor en Medicina. Master en Valoración del daño corporal. Diplomado en Valoración Médica de Incapacidades.

17.30 a 18.00 h.

"La Mediación como fórmula de gestión de conflictos".

Ponente: D^a Sonia González Ortega. Licenciada en Derecho, y en Psicología, Mediadora y Letrada de la Administración del Estado.

18.00 a 20.00 h.

MESA REDONDA: "Una mirada interdisciplinar de la Ley 39/2005"

Participantes:

- **Dr. José Ignacio Pardo González de Quevedo**, Doctor en Medicina, Especialista en Medicina del Trabajo, Responsable del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Ajeno MEDYCSA.
- **D. José María Gómez Bravo de Mansilla**, Ingeniero Técnico Industrial, Perito Judicial y Mediador.
- **D. Andrés López Jiménez**, Abogado especializado en Responsabilidad Civil y Daños. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro
- Responsable de Compañía Aseguradora (pendiente confirmación)
- **Dª Inmaculada Vázquez Flaquer**, Abogada y Mediadora. Coordinadora de la Sección de Mediación del ICAMALAGA.

Inscripción

NOMBRE	
APellidos	
DNI	
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

Para formalizar su participación en la jornada, envíe esta ficha de inscripción debidamente cumplimentada a la dirección de correo electrónico info@santibonilla.com, junto con el comprobante del ingreso bancario de la inscripción.

La cuota de inscripción a la jornada se realizará mediante ingreso en cuenta bancaria por el importe correspondiente, y se especificará el nombre y apellidos de la persona inscrita, así como en el concepto Jornada Nueva Barrera y Mediación.

El número de cuenta Entidad Banco Sabadell es: **ES 01 0081 0340 1900 0347 3409**.

Si desea más información puede llamar a los teléfonos: 615 260 400 y 620 660 915

Se entregará Certificado de Asistencia. Más detalles